

CD.DCSH. 039.26
Ciudad de México., a 13 de marzo de 2026

H. Integrantes del Consejo Divisional
Ciencias Sociales y Humanidades
UAM-Cuajimalpa
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocarlos a la Sesión **CDCSH.301.26** del Consejo Divisional, la cual se llevará a cabo el **viernes 20 de marzo de 2026** a las **15:00 horas, de manera presencial** en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
 1. Entrevistar a las personas candidatas a ocupar la titularidad de la Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales, para el periodo 2026-2030, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias Sociales que pretenden dirigir, y la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para dar cumplimiento al artículo 48, fracción I del Reglamento Orgánico.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente

DATOS PERSONALES

Dra. Esther Morales Franco
Presidenta del Consejo Divisional



UNIDAD CUAJIMALPA

DCSH | Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 0000 Ext. 2902 www.dcsch.cua.uam.mx / www.cua.uam.mx